

COMPAÑÍA DE SEGURIDAD NACSK CIA. LTDA.

CERTIFICACIÓN

Mediante Junta Universal de Socios, celebrada el 16 de septiembre del 2020, se autorizó por unanimidad del capital social, la cesión de participaciones sociales que hacen los señores NEVIS ARMANDO CAMPAZ CAMACHO y SONIA KARINA MIRANDA SILVA, en favor de los señores MARCOS ALEXANDER MELO RECALDE, MARIA YAZMIN ANDINO QUELAL y MILTON MAURICIO RECALDE RECALDE, en la forma y distribución que constan en el Acta de la Junta General referida.

Esta certificación se emite de conformidad con lo dispuesto en el artículo 113 de la Ley de Compañías.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad.



Sr. NEVIS ARMANDO CAMPAZ CAMACHO

GERENTE GENERAL

C.I.: 0800610149



Factura: 002-003-000093161

6898 MRG



20201701007P01517



NOTARIO(A) OMAR DAVID PINO BASTIDAS

NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20201701007P01517						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	7 DE OCTUBRE DEL 2020, (11 29)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MIRANDA SILVA SONIA KARINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1203221587	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	CAMPAZ CAMACHO NEVIS ARMANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0800810149	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ANDINO QUELAL MARIA VAZMIN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1003845288	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	MELO RECALDE MARCOS ALEXANDER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1004209712	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	RECALDE RECALDE MILTON MAURICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1002507422	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		SANTA ROSA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: 3 CERTIFICACIONES DE HABILITANTES							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		5000.00					

NOTARIO(A) OMAR DAVID PINO BASTIDAS

NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO



NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON QUITO

Dr. David Pino Bastidas



1 2020-17-01-07-P001517

2 FACTURA. 002-003-000093161

3

4

5

6

ACTO:

CESION DE PARTICIPACIONES

7

OTORGANTES:

8

9 APELLIDOS Y NOMBRES

CALIDAD

10 SONIA KARINA MIRANDA SILVA

CEDENTE

11 NEVIS ARMANDO CAMPAZ CAMACHO

CEDENTE

12 MARIA YAZMIN ANDINO QUELAL

CESIONARIA

13 MARCOS ALEXANDER MELO RECALDE

CESIONARIO

14 MILTON MAURICIO REGALDE RECALDE

CESIONARIO

15

16

CUANTÍA: USD. 5.000

17

DI 2 COPIAS

18

****M.R.G.****

19

20 En esta ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del
 21 Ecuador, hoy día **SIETE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE**; ante mi, doctor **OMAR**
 22 **DAVID PINO BASTIDAS**, Notario Público Séptimo del cantón Quito; comparecen por una parte,
 23 la señorita **SONIA KARINA MIRANDA SILVA**, por sus propios y personales derechos, la
 24 compareciente declara ser mayor de edad, de estado civil soltera, de ocupación empleada
 25 pública, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada y residente en esta ciudad de Quito Distrito
 26 Metropolitano, en la calle Humberto Salvador Guerra S cuatro ciento veinte y dos, teléfono cero
 27 nueve ocho tres uno cuatro cinco uno uno seis, correo electrónico sonkamisi@live.com; la señora
 28 **NEVIS ARMANDO CAMPAZ CAMACHO**, por sus propios y personales derechos, el



1 compareciente declara ser mayor de edad, de estado civil divorciado, de ocupación militar en
2 servicio pasivo, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado y residente en esta ciudad de Quito
3 Distrito Metropolitano, en la calle Humberto Salvador Guerra S cuatro ciento veinte y dos, teléfono
4 cero nueve ocho tres uno cuatro cinco uno uno seis, correo electrónico sonkamisi@live.com; a
5 quienes en adelante para efectos de la presente escritura se denominará como CEDENTES; por
6 otra parte, la señorita **MARIA YAZMIN ANDINO QUELAL**, por sus propios y personales
7 derechos, la compareciente declara ser mayor de edad, de estado civil soltera, de profesión
8 licenciada, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada y residente en Urcuqui, en la calle Julio
9 María Matovelle sin número, teléfono cero nueve ocho cinco tres ocho ocho siete cuatro cinco,
10 correo electrónico yazandino_23@hotmail.com, de tránsito por esta ciudad de Quito Distrito
11 Metropolitano; **MARCOS ALEXANDER MELO RECALDE**, por sus propios y personales
12 derechos, el compareciente declara ser mayor de edad, de estado civil soltero, de ocupación
13 bachiller técnico, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado y residente en Urcuqui, en la calle
14 Julio María Matovelle sin número, teléfono cero nueve nueve cuatro tres cinco ocho uno cuatro
15 ocho, correo electrónico marcosalexandermeloreclade@gmail.com, de tránsito por esta ciudad
16 de Quito Distrito Metropolitano; **MILTON MAURICIO RECALDE RECALDE**, por sus propios y
17 personales derechos, el compareciente declara ser mayor de edad, de estado civil casado con
18 la señora Doris Maricela Urcuango Yacelga, de ocupación bachiller técnico industrial, de
19 nacionalidad ecuatoriana, domiciliado y residente en Urcuqui, en la calle Julio María Matovelle
20 sin número, teléfono cero nueve nueve siete tres tres siete cinco nueve siete, correo electrónico
21 miltico.reclade@hotmail.com, de tránsito por esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano; a
22 quienes en adelante para efectos de la presente escritura se denominará como CESIONARIOS.
23 Los comparecientes son hábiles para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe, en virtud
24 de haberme exhibido sus documentos de identificación y con su autorización se ha procedido a
25 verificar la información en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil; y
26 papeletas de votación y credencial que debidamente certificadas me solicitan se agregue al
27 presente instrumento como habilitantes; y me solicitan que eleve a escritura pública, la minuta
28 que me entregan cuyo tenor literal es el siguiente: "SEÑOR NOTARIO: En el Registro de



NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

Dr. David Pino Bastidas



[Firma]

1 Escrituras Públicas a su cargo, dignese incorporar una de cesión de participaciones de la
2 **COMPAÑÍA DE SEGURIDAD NACSK CIA. LTDA.**, al tenor de las siguientes cláusulas:

3 **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración de la presente escritura de
4 cesión de participaciones, por una parte, en calidad de CEDENTES, los señores MIRANDA

5 SILVA SONIA KARINA, de estado civil soltera; y, CAMPAZ CAMACHO NEVIS ARMANDO, de
6 estado civil divorciado, cada uno por sus propios y personales derechos, ecuatorianos, mayores

7 de edad, domiciliados en la ciudad de Quito, de la provincia de Pichincha; y por otra parte, en
8 calidad de CESIONARIOS, los señores MARIA YAZMIN ANDINO QUELAL, de estado civil

9 soltera, por sus propios y personales derechos, el señor MARCOS ALEXANDER MELO
10 RECALDE, de estado civil soltero, por sus propios y personales derechos; y, el señor MILTON

11 MAURICIO RECALDE RECALDE, de estado civil casado con la señora Doris Maricela Urcuango
12 Yacelga, por sus propios y personales derechos, ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados

13 en el cantón Urcuquí, de la Provincia de Imbabura, de tránsito por esta ciudad de Quito Distrito
14 Metropolitano. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** a) Mediante escritura pública celebrada el dos

15 de octubre del año dos mil doce, ante la Doctora Myriam Villacís, Notaria Suplente, Encargada
16 de la Notaría Décimo Sexta del cantón Quito, se constituyó la **COMPAÑÍA DE SEGURIDAD**

17 **NACSK CIA LTDA**, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Rumiñahui el
18 diez y seis de noviembre de dos mil doce, teniendo como socios fundadores a los señores

19 MIRANDA SILVA SONIA KARINA, de estado civil soltera, y al señor CAMPAZ CAMACHO
20 NEVIS ARMANDO de estado civil divorciado. b) Mediante Acta de Junta Universal de socios de

21 la **COMPAÑÍA DE SEGURIDAD NACSK CIA LTDA**, celebrada el diez y seis (16) de septiembre
22 de dos mil veinte (2020); la misma que se adjunta como documento habilitante; se autorizó por

23 unanimidad de acto y se acepta la CESIÓN del CIENTO POR CIENTO DE LAS
24 PARTICIPACIONES de la **COMPAÑÍA DE SEGURIDAD INTERNACIONAL NACSK CIA.**

25 **LTDA.** a los socios MIRANDA SILVA SONIA KARINA, de estado civil soltera, poseedora de
26 CINCO MIL PARTICIPACIONES y al señor CAMPAZ CAMACHO NEVIS ARMANDO, de estado

27 civil divorciado poseedor de CINCO MIL PARTICIPACIONES; Cesión que se realizará a favor
28 de los señores MARIA YAZMIN ANDINO QUELAL, MARCOS ALEXANDER MELO RECALDE;



1 y, del señor MILTON MAURICIO RECALDE RECALDE, en los términos y condiciones que
2 estipula la Ley de Compañías y el Estatuto social de la compañía. **TERCERA: CESION DE**
3 **PARTICIPACIONES.**- Con los antecedentes expuestos, los Cedentes señores **MIRANDA**
4 **SILVA SONIA KARINA**, de estado civil soltera, CEDE sus CINCO MIL PARTICIPACIONES a
5 favor del señor **MELO RECALDE MARCOS ALEXANDER**. Por su parte, el señor CAMPAZ
6 CAMACHO NEVIS ARMANDO, de estado civil divorciado, cede sus CINCO MIL participaciones
7 de la siguiente forma: a) A favor del señor **MELO RECALDE MARCOS ALEXANDER**, de estado
8 civil soltero, Cede mil ochocientos de sus participaciones; b) A favor de la señorita **MARIA**
9 **YAZMIN ANDINO QUELAL**, cede tres mil de sus participaciones; y, c) A favor del señor
10 **RECALDE RECALDE MILTON MAURICIO**, de estado civil casado con la señora Doris Maricela
11 Urcuango Yacelga, cede doscientas participaciones, quedando el cuadro de integración de
12 capital suscrito y pagado de la compañía "**COMPAÑÍA DE SEGURIDAD INTERNACIONAL**
13 **NACSK CIA. LTDA.**", de la siguiente forma:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	PARTICIPACIONES	TOTAL
MARIA YAZMIN ANDINO QUELAL	3.0000 USD	3.000 USD	3.000	3.000 USD
MARCOS ALEXANDER MELO RECALDE	6.800 USD	6.800 USD	6.800	6.800 USD
MILTON MAURICIO RECALDE RECALDE	200 USD	200 USD	200	200 USD
TOTAL	10.000 USD	10.000 USD	10.000	10.000 USD

15 **CUARTA.- CUANTIA:** La cuantía de la presente cesión de participaciones se la fija en la
16 cantidad de cinco mil dólares americanos, dinero que fue transferido a favor de los CEDENTES
17 señores MIRANDA SILVA SONIA KARINA; y, CAMPAZ CAMACHO NEVIS ARMANDO, con
18 anterioridad a la firma de la presente escritura. **QUINTA.- GASTOS.**- Todos los gastos que
19 ocasionen la celebración de la presente escritura correrán de cuenta de los CESIONARIOS.
20 **SEXTA: ACEPTACION:** LOS CESIONARIOS declaran que aceptan la cesión de
21 participaciones que se realiza a su favor, y que han pagado el precio pactado a los CEDENTES,
22 a su entera satisfacción. **SEPTIMA.- MARGINACION E INSCRIPCIÓN.**- Se dispone la
23 marginación de la presente escritura, en la matriz de la escritura de constitución



NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON QUITO

Dr. David Pino Bastidas



1 de la compañía, y posteriormente su inscripción en el Registro Mercantil del cantón
2 Rumiñahui. Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la
3 perfecta validez del presente instrumento. HASTA AQUÍ LA MINUTA; que junto con los
4 documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con
5 todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes,
6 minuta que se encuentra firmada por la Abogada Alicia Arévalo Chávez, con matrícula
7 profesional número cero seis dos mil doce guión cincuenta y seis del Foro de Abogados del
8 Consejo de la Judicatura. **EL NOTARIO AGREGA LA SIGUIENTE CLAUSULA:** Los
9 CESIONARIOS declaran que el origen de los fondos económicos entregados a los Cedentes,
10 no provienen de ninguna actividad ilícita tipificada y sancionada en el Código Orgánico Integral
11 Penal o cualquier otra normativa vigente. Autorizan expresamente al Notario a realizar el
12 análisis que considere pertinente e informar documentadamente a las autoridades
13 competentes en caso de investigación y/o determinación de transacciones inusuales o
14 sospechosas. Para el otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos y
15 requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el
16 Notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el
17 protocolo de esta notaría, de todo cuanto doy fe.

Sonia Karina Miranda Silva

SONIA KARINA MIRANDA SILVA

C.C. 1203224567



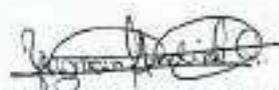
Nevis Armando Campaz Camacho

NEVIS ARMANDO CAMPAZ CAMACHO

C.C. 0800610149



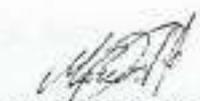
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28





MARIA YAZMIN ANDINO QUELAL

C.C. 1003645288





MARCOS ALEXANDER MELO RECALDE

C.C. 1004266702





MILTON MAURICIO RECALDE RECALDE

C.C. 100250741-2



DR. OMAR DAVID PINO BASTIDAS
NOTARIO SEPTIMO DEL CANTON QUITO



Quito, 16 de Septiembre de 2020.

ACTA DE JUNTA UNIVIERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE SEGURIDAD NACSK CIA LTDA.

A los 16 días del mes de septiembre de 2020, siendo las 12h00 se procede a dar inicio de la Junta Universal de socios, conforme lo establece el Art. 238 de la Ley de Compañías, con la intención de arreglar cuentas y tomar decisiones importantes para la compañía.

Se presentan a la junta universal los siguientes socios, la señora MIRANDA SILVA SONIA KARINA, con C.I. 1203221567, con 5000 participaciones, y el señor CAMPAZ CAMACHO NEVIS ARMANDO con C.I. 0800610149, por lo que entre los dos cubren el 100% del Capital Social, se procede con la junta general universal.

ORDEN DEL DÍA

1. Constatación del Quorum.
2. Cesión de participación de los socios. (Cesión de participación de socios)

Una vez que preside la junta de socios la señora SONIA MIRANDA SILVA y actúa en calidad de presidente y el señor CAMPAZ CAMACHO NEVIS ARMANDO en calidad de Gerente General, y como Secretaria AD-HOC la señora Alicia Arévalo con C.I. 0603238809

Punto a tratar:

1. Cesión de participaciones del 100% de su aporte por parte de los socios MIRANDA SILVA SONIA KARINA, con C.I. 1203221567, y el señor CAMPAZ CAMACHO NEVIS ARMANDO con C.I. 0800610149.

Conforme a lo que establece la Ley de Compañías la secretaria Ad – Hoc procede a realizar la constatación del Quorum en el que se verifica la asistencia de los dos socios representando el cien por ciento de todo el capital.

La Junta Universal de conformidad a lo que establece el artículo sexto del estatuto de creación de la Compañía de Seguridad Internacional NACSK CIA LTDA, el cual indica que la participación que tienen los socios de la compañía pueden ceder a otro u otros socios de la Compañía o a terceros, con el consentimiento unánime del capital social.

Una vez que se ha procedido hacer el análisis pertinente los señores MIRANDA SILVA SONIA KARINA y CAMPAZ CAMACHO NEVIS ARMANDO toman la decisión por unanimidad de acto y se acepta la venta de sus participaciones de la COMPAÑÍA DE SEGURIDAD INTERNACIONAL NACSK CIA LTDA, a los señores MARIA YAZMIN ANDINO QUELAL con C.I. 1003645288, de estado civil soltera, con el 30 % de la participaciones equivalente a tres mil participaciones (USD. 3000), el señor MARCOS ALEXANDER MELO RECALDE con C.I. 1004266712 con el 68% de participaciones equivalente a seis mil ochocientas participaciones (USD. 6.800); y, el señor MILTON MAURICIO RECALDE

RECALDE con C.I. 1002507422, de estado civil casado con la señora DORIS MARICELA URCUANGO YACELGA, con el 2% equivalente a Doscientas participaciones (USD. 200). Una vez que se ha tratado el único punto acordado se cierra la sesión de Junta Universal de socios siendo las 14h00.



Se acepta las resoluciones tomadas en la presente junta así como todo el contenido de la presente acta.

Firman socios presentes y secretaria.


MIRANDA SILVA SONIA KARINA

C.I. 1203221567

SOCIA


CAMPAZ CAMACHO NEVIS ARMANDO

C.I. 0800610149

SOCIO


ALICIA AREVALO CHÁVEZ

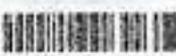
C.I. 0603238809

SECRETARIA AD-HOC

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO Y
 IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

0016 F 0035 - 059 120322156-7

CEDELA DE
CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
**MIRANDA SILVA
 SONIA KARINA**
 LUGAR DE NACIMIENTO
**BOLIVAR
 CHIRIBO**
SAN JOSE DE CHIRIBO
 FECHA DE NACIMIENTO **1971-03-08**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **F**
 ESTADO CIVIL **SOLTERA**

INSTRUCCION **BACHILLERATO** PROFESION / OCUPACION **EMPLEADO PUBLICO** E1348A2122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MIRANDA JOEL TUPERMAN
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SILVA LAURA JOSEFINA
 LUGAR Y FECHA DE EMISION
QUITO
2014-02-22
 FECHA DE EXPIRACION
2024-02-22





CERTIFICADO DE VOTACION
 24 MARZO - 2014

0035 F 0035 - 059 120322156-7

MIRANDA SILVA SONIA KARINA
 APELLIDOS Y NOMBRES

0016 F 0035 - 059 120322156-7

CIUDADANIA **PICHINCHA**
 LUGAR DE NACIMIENTO **QUITO**
 FECHA DE NACIMIENTO **1971-03-08**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **F**
 ESTADO CIVIL **SOLTERA**



Sonia Karina Miranda Silva



NOTARIA SEPTIMA DEL CANTÓN QUITO
 De acuerdo con la facultad prevista en el
 numeral 5 Art. 13 de la ley Notarial, doy fé que
 la COPIA que antecede, es igual al documento
 exhibido en original ante mí.
 Quito, a 07 OCT 2013

David Pino Basadas

DR. DAVID PINO BASADAS
 NOTARIO SEPTIMO DEL CANTÓN QUITO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1203221567

Nombres del ciudadano: MIRANDA SILVA SONIA KARINA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/BOLIVAR/CHIMBO/SAN JOSE DE
CHIMBO

Fecha de nacimiento: 6 DE SEPTIEMBRE DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PUBLICO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MIRANDA JOEL TUPERMAN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: SILVA LAURA JOSEFINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 22 DE FEBRERO DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 7 DE OCTUBRE DE 2020

Emisor: FLOR MAPITZA REY GONZALEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 7 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 204-347-48044



204-347-48044

Ing. Adolfo Salcedo

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1203221567

Nombre: MIRANDA SILVA SONIA KARINA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 7 DE OCTUBRE DE 2020

Emisor: FLOR MARITZA REY GONZALEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 7 - PICHINCHA - QUITO

Nº de certificado: 203-347-48054



203-347-48054




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CENSALIZACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
**CAMPAZ CAMACHO
 NEVIS ARMANDO**
 LUGAR DE NACIMIENTO
**ESMERALDAS
 ESMERALDAS**
 FECHA DE NACIMIENTO **1959-07-28**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **DIVORCIADO**

N. 080061014-9




INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **MILITAR SERV. PAGIVO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **CAMPAZ ROJAS LUIS DONATO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **CAMACHO CONCEPCION**
 CIUDAD Y FECHA DE EMISSION **QUITO 2015-12-28**
 FECHA DE EXPIRACION **2025-12-28**


DR. DAVID PINO BASTIDAS
 NOTARIO
 DEL CANTÓN QUITO




CERTIFICADO DE VOTACION
 24-MARZO-2019

0014 M APELLADO Y NOMBRES
 0000 - 301 APELLIDO Y NOMBRES
 0800610149 CÉDULA

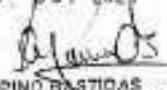
CAMPAZ CAMACHO NEVIS ARMANDO
 APELLIDO Y NOMBRES

SEXO **M**
 FECHA DE NACIMIENTO **28-07-1959**
 LUGAR DE NACIMIENTO **PICHINCHA**
 CIUDAD **QUITO**
 PROFESIÓN **COMERCiante**
 APELLIDO DEL PADRE **TUMBACO**






NOTARIA SEPTIMA DEL CANTÓN QUITO
 De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art. 18, de la ley Notarial, doy fé que la COPIA que antecede, es igual al documento exhibido en original ante mí.
 Quito, d. 07 OCT 2023


DR. DAVID PINO BASTIDAS
 NOTARIO SEPTIMO DEL CANTÓN QUITO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0800610149

Nombres del ciudadano: CAMPAZ CAMACHO NEVIS ARMANDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento:

ECUADOR/ESMERALDAS/ESMERALDAS/ESMERALDAS

Fecha de nacimiento: 28 DE JULIO DE 1959

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: MILITAR SERV. PASIVO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: CAMPAZ ROJAS LUIS DONATO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CAMACHO CONCEPCION

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 28 DE DICIEMBRE DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 7 DE OCTUBRE DE 2020

Emissor: FLOR MARITZA REY GONZALEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 7 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 201-347-48007



201-347-48007

Ing. Adolfo Saicado

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0800610149
Nombre: CAMPAZ CAMACHO NEVIS ARMANDO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

*1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 7 DE OCTUBRE DE 2020

Emisor: FLOR MARITZA REY GONZALEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 7 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 202-347-48016



202-347-48016



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEBELLACIÓN



100364528-8

COLETA DE CIUDADANÍA
PROLETOR Y APELLIDOS
ANDINO QUELAL
MARIA YAZMIN
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA
FECHA DE NACIMIENTO 1993-11-15
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEVO MUJER
ESTADO CIVIL SOLTERO




EDUCACIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN LICENCIADA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE ANDINO CAISEDO JORGE FABIAN
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE QUELAL CALDERON GLORIA IMELDA
LUGAR Y FECHA DE EFECTUACIÓN RUMIHAUI 2000-07-14
FECHA DE EXPIRACIÓN 2030-07-14

233338222






CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0001 F
0001 - 128
1003645288

ANDINO QUELAL MARIA YAZMIN
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: IMBABURA
CANTÓN: URCUQUI
CIRCUNSCRIPCIÓN:
PARROQUIA: URCUQUI






ELECCIONES SECCIONALES Y ESPORA
2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

Landrea Bastidas
PRESIDENTE DE LA JRY

Andino Quelal



NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art. 18, de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede, es igual al documento exhibido en original ante mí.
Quito, a 07 OCT 2023

David Pino Bastidas

DR. DAVID PINO BASTIDAS
NOTARIO SEPTIMO DEL CANTON QUITO






CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1003645288

Nombres del ciudadano: ANDINO QUELAL MARIA YAZMIN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 15 DE NOVIEMBRE DE 1993

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ANDINO CAISEDO JORGE FABIAN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: QUELAL CALDERON GLORIA IMELDA

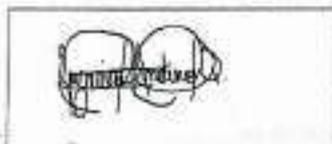
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 14 DE JULIO DE 2020

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 7 DE OCTUBRE DE 2020

Emisor: FLOR MARITZA REY GÓNZALEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 7 - PICHINCHA - QUITO



Nº de certificado: 207-347-47948



207-347-47948

Ing. Adolfo Salcedo
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE REGISTRO

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1003645288

Nombre: ANDINO QUELAL MARIA YAZMIN

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 7 DE OCTUBRE DE 2020

Emisor: FLOR MARITZA REY GONZALEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 7 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 207-347-47967



207-347-47967



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
MELO RECALDE MARCOS ALEXANDER
LUGAR DE NACIMIENTO
IMBABURA
URCUGUI
URCUGUI
FECHA DE NACIMIENTO 1998-05-21
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

Nº 100426671-2




INSTRUCCIÓN PROFESIÓN OCUPACIÓN
BACHILLERATO BACH. TÉC. SER. APL. A E334903222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MELO YANEZ MARCO VINICIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
RECALDE RECALDE BLANCA VIOLETA
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
BARRA
2018-07-28
FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-07-28

DR. DAVID PIND BASTIDAS
NOTARIA SEPTIMA DEL CANTÓN QUITO




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0005 M 0005 - 110 1004266712

MELO RECALDE MARCOS ALEXANDER
PROVINCIA **IMBABURA**
CANTÓN **URCUGUI**
DISTRITO **URCUGUI**




ELECCIONES REGIONALES 2019

CIDADANAJ/O:
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRABO EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

[Signature]



NOTARIA SEPTIMA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art. 18, de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede, es igual al documento exhibido en original ante mí.
Quito, a 07 OCT 2020

DR. DAVID PIND BASTIDAS
NOTARIO SEPTIMO DEL CANTÓN QUITO






CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1004266712

Nombres del ciudadano: MELO RECALDE MARCOS ALEXANDER

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/IMBABURA/SAN MIGUEL DE
URCUQUI/URCUQUI

Fecha de nacimiento: 21 DE MAYO DE 1998

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH.TÉC.SER.APL.INF

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MELO YANEZ MARCO VINICIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: RECALDE RECALDE BLANCA VIOLETA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 28 DE JULIO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 7 DE OCTUBRE DE 2020.

Emisor: FLOR MARITZA REY GONZALEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 7 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 209-347-47891



209-347-47891

Ing. Adolfo Salcedo

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1004266712

Nombre: MELO RECALDE MARCOS ALEXANDER

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

-1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 7 DE OCTUBRE DE 2020

Emisor: FLOR MARITZA REY GONZALEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 7 - PICHINCHA - QUITO

Nº de certificado: 207-347-47910



207-347-47910




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES: **RECALDE RECALDE MILTON MAURICIO**
 LUGAR DE NACIMIENTO: **IMBABURA URCUQUI**
 FECHA DE NACIMIENTO: **1987-08-25**
 NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
 SEXO: **M**
 ESTADO CIVIL: **CABADO**
 CONDOMINIO: **ORIS MARICELA URCUANGO YACELGA**

N.º: **100250742-2**




INSTITUCIÓN: **BACHILLERATO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **RECALDE PONCE LUIS GERMAN**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **RECALDE RECALDE BLANCA VIOLETA**
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: **BARBA 2015-12-04**
 FECHA DE VIGENCIA: **2025-12-04**

PROFESIÓN / OBLIGACIÓN: **BACH. TÉCNICO INDUSTRIAL**

Votante: **Votante**
 Cédula: **100250742-2**





CERTIFICADO DE VOTACION
 24 - MARZO - 2018

0007 M
 0007 - 216
 1002507422

RECALDE RECALDE MILTON MAURICIO
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: **IMBABURA**
 CANTÓN: **URCUQUI**
 CIUDAD: **URCUQUI**



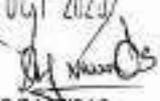

ELECCIONES
 MUNICIPALES Y LOCALES
2019

CIUDADANOS!
 ESTE DOCUMENTO A CREDITA QUE USTED PARTICIPÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019


 R. PRESIDENTE DE LA JURY




NOTARIA SEPTIMA DEL CANTÓN QUITO
 De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art. 18, de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede, es igual al documento exhibido en original ante mí.
 Quito, a **8 de OCT 2023**


DR. DAVID PINO BASCANDÁS
 NOTARIO SEPTIMO DEL CANTON QUITO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1002507422

Nombres del ciudadano: RECALDE RECALDE MILTON MAURICIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/IMBABURA/SAN MIGUEL DE
URCUQUI/URCUQUI

Fecha de nacimiento: 25 DE AGOSTO DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH.TÉC.INDUSTRIAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: URCUANGO YACELGA DORIS MARICELA

Fecha de Matrimonio: 11 DE ENERO DE 2011

Nombres del padre: RECALDE PONCE LUIS GERMAN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: RECALDE RECALDE BLANCA VIOLETA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 4 DE DICIEMBRE DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 7 DE OCTUBRE DE 2020

Emissor: FLOR MARITZA REY GONZALEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 7 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 208-347-47844



208-347-47844

Ing. Adolfo Salcedo
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





[Handwritten mark]

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1002507422

Nombre: RECALDE RECALDE MILTON MAURICIO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 7 DE OCTUBRE DE 2020

Emisor: FLOR MARITZA REY GONZALEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 7 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 206-347-47859



206-347-47859



HASTA AQUÍ LOS HABILITANTES.- Se otorgó ante mí, en la fecha que consta del presente instrumento y en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA** de **CESION DE PARTICIPACIONES** otorgada por la señorita **SONIA KARINA MIRANDA SILVA Y OTRO**, a favor de la señorita **MARIA YAZMIN ANDINO QUELAL Y OTROS**, debidamente sellada y firmada. En Quito, siete de octubre del año dos mil veinte.



DR. OMAR DAVID PINO BASTIDAS
NOTARIO SEPTIMO DEL CANTÓN QUITO



NOTARÍA
SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO





Factura: 001-002-000094605



20201701016001820

NOTARIO(A) PABLO ARTURO VASQUEZ MENDEZ

NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20201701016001820

MATRIZ

FECHA:	19 DE OCTUBRE DEL 2020, (12:23)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACIONES
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	07-10-2020
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P00785 NOTARIA SEPTIMA

OTORGANTES

OTORGADO POR

NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
RECALDE RECALDE MILTON MAURICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1002507422

A FAVOR DE

NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
----------------------	--------------------	------------------------	--------------------

TESTIMONIO

ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑIA DE SEGURIDAD NACSK CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	02-10-2012
NÚMERO DE PROTOCOLO:	0024768


NOTARIO(A) PABLO ARTURO VASQUEZ MENDEZ

NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO



DR. PABLO VÁSQUEZ MÉNDEZ

NOTARIO



ZON: Al Margen de la Matriz de la escritura de CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA DE SEGURIDAD NACSK COMPAÑÍA LIMITADA, otorgada el dos de Octubre del dos mil doce, por los señores: NEVIS ARMANDO CAMPAZ CAMACHO, SONIA KARINA MIRANDA SILVA, celebrado ante la Doctora Myriam Villacis Mora, Notaria Suplente Encargada de la Notaría Décimo Sexto del Cantón Quito, cuyo archivo se encuentra actualmente a mi cargo, tome nota la presente escritura de **CESIÓN DE PARTICIPACIONES**, otorgada por **SONIA KARINA MIRANDA SILVA, NEVIS ARMANDO CAMPAZ CAMACHO**, a favor de **MARÍA YAZMIN ANDINO QUELAL, MARCOS ALEXANDER MELO RÉCALDE, MILTON MAURICIO RECALDE RECALDE**; celebrado el siete de Octubre del dos mil veinte, ante el Doctor Omar David Pino Bastidas, Notario Séptimo del Cantón Quito, en los términos constantes, cuya copia que antecede.- Quito, a diecinueve de Octubre del dos mil veinte.-



Pablo A. Vásquez Méndez

Dr. Pablo A. Vásquez Méndez
NOTARIO DÉCIMO SEXTO DEL DISTRITO
METROPOLITANO DEL CANTÓN QUITO





Registro de la Propiedad
y Mercantil Rumiñahui



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON RUMIÑAHUI Razón de Inscripción

Con fecha 26 de octubre del 2020, repertorio No.511, se encuentra inscrita y sentada la razón de la escritura de CESION DE PARTICIPACIONES de la COMPAÑIA DE SEGURIDAD NACSK CIA. LTDA., suscrita el siete de octubre del dos mil veinte, ante el Notario Público Séptimo del Canton Quito, que otorgan los señores MIRANDA SILVA SONIA KARINA, portadora de la cédula de ciudadanía No. 1203221567, CAMPAZ CAMACHO NEVIS ARMANDO, portador de la cédula de ciudadanía No. 0800610149, por sus propios derechos en calidad de Cedentes; y los señores ANDINO QUELAL MARIA JAZMIN, portadora de la cédula de ciudadanía No. 1003645288, MELO RECALDE MARCOS ALEXANDER, portador de la cédula de ciudadanía No. 1004266712, y RECALDE RECALDE MILTON MAURICIO, portador de la cédula de ciudadanía No. 1002507422, en calidad de Cesionarios, al margen de la inscripción de la escritura de CONSTITUCION de la COMPAÑIA DE SEGURIDAD NACSK CIA. LTDA., constante a fojas No. 856, inscripción No.383, repertorio No.899 de 16 de Noviembre de 2012.

SANGOLQUI, 26 de octubre del 2020.



Responsable:  ANDRES RUBIO

Revisor: M.A.

